

 **CARTAS****Ley de Protección de Datos**

Señora Directora:

Chile alcanza la vanguardia y se erige como uno de los países más avanzados en seguridad digital. La recientemente aprobada Ley de Protección de Datos Personales constituye un antes y un después para la ciberseguridad del país, dotando al Estado de nuevas capacidades, herramientas y fiscalización. Al menos el 60% de las empresas en Chile han sufrido algún tipo de ataque a sus sistemas en lo que va de 2024, poniendo en riesgo los datos recabados tanto de la compañía, como de sus colaboradores y de terceros.

Frente a la contingencia, es importante que desde las empresas proveedoras de soluciones tecnológicas dirigidas a las cadenas de suministro se comprometan a ofrecer una mayor seguridad a sus clientes y a reforzar sus sistemas.

Los incidentes cibernéticos están a la orden del día, por ende, veremos mayor inversión en infraestructuras, herramientas digitales que permitan la capacitación de los equipos para alcanzar mayor confianza y madurez en el área. Así como en capital especializado que halle soluciones oportunas en el momento indicado. Es hoy cuando debemos encontrarnos resistentes,

más aún cuando existen marcos regulatorios que lo exigen.

*Por Carolina Vásquez, CEO & Co-Fundadora de STG.*

**Vivienda desde los municipios**

Señora Directora:

En plena campaña para las próximas elecciones de octubre, vale la pena mirar de cerca las facultades y posibilidades que tendrán alcaldes, concejales, cores y gobernadores, sobre todo en los grandes dolores del Chile de hoy, como es el acceso a la vivienda.

El país atraviesa una crisis habitacional sin precedentes en nuestra historia, con más de 2,2 millones de familias necesitando el apoyo del Estado para acceder a un lugar adecuado para vivir. Y si bien hemos avanzado en un consenso en que para atajar la crisis se necesita de un esfuerzo transversal y colectivo, a quienes los ciudadanos acuden primero para solucionar sus problemas es a su municipio, transformándose así en la presencia del Estado en el territorio.

Ante esto, se vuelve necesario avanzar en un modelo de gestión local de vivienda que permita a los gobiernos locales contar con herramientas para actuar frente a la necesidad de sus ciu-

dadanos. Actualmente, se han desarrollado estrategias implementadas por distintos municipios y por ende, sabemos que son factibles, posibles y financiables. Para multiplicar el efecto positivo, revisemos los lineamientos clave.

En primer lugar, fortalecer las capacidades municipales a través de un posicionamiento estratégico de las oficinas de vivienda, para generar un vínculo eficaz entre las distintas direcciones municipales, las instituciones públicas, privadas y las comunidades.

Además, se vuelve indispensable apoyar a los hogares y la gestión del suelo, cumpliendo roles de capacitación y organización de quienes necesitan ayuda. Sumado a esto, es central contar con una planificación urbana con sentido de urgencia, que encuentre oportunidades para mejorar el acceso a la vivienda y a los bienes públicos urbanos para garantizar una mejor calidad de vida de las familias. Finalmente, es clave impulsar proyectos de vivienda diversificada, que genere una oferta habitacional diversa que permita responder a la demanda social por vivienda en cada comuna.

*María Paz González  
Déficit Cero*